



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Negrete, a 9 de NOVIEMBRE del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 9 de NOVIEMBRE del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Agrupación Guatita del Antal Negrete, informa al Sr. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Negrete, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de NOVIEMBRE del año 2019
- Horario : inicio 11:00 HRS término 14:00 HRS.
- Lugar y dirección : SEDE LAS LORAS 31, SANTIAGO  
MONCADA NEGRETE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria AGRUPACIÓN GUATITA DEL ANTAL NEGRETE

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	LILIANA DIAZ ORATE	[REDACTED]	Liliana Díaz O
2	JOHANNA REYES REINOSO	[REDACTED]	Johana Reyes
3	Berta Salazar J.	[REDACTED]	Berta Salazar

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Liliana Díaz O  
Nombre y Firma  
Presidente Comisión Electoral